

I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

CORRECCION de errores de la Ley 1/1987, de 26 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Advertidos diversos errores en la inserción del texto de la Ley 1/1987, publicada en el D.O.E. Extraordinario número 2, se transcriben seguidamente las oportunas rectificaciones.

Página 109:

— En la columna «Denominación», total Capítulo 6; fila de «Secciones», Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, donde dice 1.099.430, debe decir 11.099.430.

Página 110:

— En la columna «Denominación», 02 Total grupo y fila de «Secciones», Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, donde dice 1.471.830, debe decir 11.471.830.

— En la columna «Denominación», Resumen, 02 total grupo y en la misma fila, donde dice 1.471.830, debe decir 11.471.830.

— En la columna «Denominación», total general y en la misma fila, donde dice 2.936.501, debe decir 12.936.501.

Página 112:

— En la columna «Secciones», total Sección 16, fila de «Capítulos», Inversiones Reales, donde dice 1.099.430, debe decir 11.099.430.

— En la columna «Secciones», total General fila de «Capítulos», Gastos de Personal, donde dice 695.090, debe decir 10.695.090.

— En la columna «Secciones», total General, fila de «Capítulos», Inversiones Reales, donde dice 332.041, debe decir 20.332.041.

Página 113:

— En la columna «Denominaciones», 16 Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, fila de «Capítulos», Inversiones Reales, donde dice 1.099.430, debe decir 11.099.430.

— En la columna «Denominaciones», Totales

y fila de «Capítulos», Gastos de Personal, donde dice 695.041, debe decir 10.695.090.

— En la columna «Denominación», totales; fila de «Capítulos», Inversiones Reales, donde dice 332.041, debe decir 20.332.041.

Página 114:

— En la columna «Funciones», Producción de bienes Públicos de carácter social; fila de «Capítulos» Inversiones Reales, donde dice 652.942, debe decir 10.652.942.

Página 115:

— En la columna «Funciones», total; fila de «Gastos de Personal», donde dice 695.090, debe decir 10.695.090.

— En la columna «Funciones», total; fila de «Inversiones Reales», donde dice 332.041, debe decir 20.332.041.

Página 116:

— En el cuadro Desglose Funcional de General, en la columna «Funciones» total Presupuesto y total General; fila de «Gastos de Personal», donde dice 695.090, debe decir 10.695.090.

— En el mismo cuadro, en la columna «Funciones», total Presupuesto y total General; fila de Inversiones Reales, donde dice 332.041, debe decir 20.332.041.

— En el cuadro Resumen General de la clasificación económico-funcional, en la columna «Funciones», 4 Producciones Bienes Públicos de carácter Social; fila de «Inversiones Reales» donde dice 652.942, debe decir 10.652.942.

— En el mismo cuadro, en la columna «Funciones», total Presupuesto y total General; fila de «Gastos de Personal», donde dice 695.090, debe decir 10.695.090 y en la misma columna y fila de «Inversiones Reales» donde dice 332.041, debe decir 20.332.041.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 18 de diciembre de 1986, por la que se acuerda la publicación del Registro Especial de Dehesas. (Continuación).